

Cuenca, Agosto 19 de 2013

Señor
GERENTE GENERAL
C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA
Ciudad.-

Señor Gerente,

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que el día de hoy hemos realizado la siguiente venta/transferencia de acciones de la Compañía C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA:

CEDENTE VENDEDOR : SR. EDUARDO RAMIREZ MALO
CESIONARIO COMPRADOR : SR. JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA
TOTAL TRANSFERENCIA : 8.944,876 ACCIONES
VALOR : US\$ 35.779,50

Título No.	Acciones	Fecha Emisión	Valor
129	52,338	31/07/2001	\$ 209,352
314	380,574	30/09/2002	\$ 1.522,296
621	167,299	29/11/2003	\$ 669,196
932	410,585	15/12/2004	\$ 1.642,34
1244	807,761	30/09/2005	\$ 3.231,044
1552	903,543	30/11/2006	\$ 3.614,172
1861	635,353	16/11/2007	\$ 2.541,412
2169	791,797	28/11/2008	\$ 3.167,188
2474	287,346	04/11/2009	\$ 1.149,384
2781	1.519,740	15/11/2010	\$ 6.078,960
3093	1.704,918	05/12/2011	\$ 6.819,672
3400	1.283,622	14/12/2012	\$ 5.134,488
	8.944,876		\$ 35.779,504

El Cedente deja constancia que en esta transferencia de acciones se incluyen la totalidad de beneficios que se encontraren pendientes de entrega, todos los cuales deberán entregarse y/o emitirse a nombre del nuevo Cesionario/Comprador.



....1....



...2....

Agradeceremos a Usted inscribir en los libros y registros pertinentes esta transferencia, la misma que se realiza con todos los beneficios y derechos a favor del Cesionario-Comprador.

Atentamente,



SR. EDUARDO RAMIREZ MALO
CEDENTE - VENDEDOR



SR. JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA
CESIONARIO - COMPRADOR

PD.: No suscribe esta carta de Transferencia de Acciones, la cónyuge del Cedente por cuanto se halla disuelta la Sociedad Conyugal entre ellos.



010123631-3

RECIBIDO EN
28/OCT/2013

